



Colegio Nuestra Señora de la Altagracia
CONSA

Protocolo Preliminar
Clases Presenciales
Año Escolar 2021-2022

Índice

Introducción	3
Objetivo General	4
Generalidades	4
Entrada y salida del Centro	5
Uso de mascarillas e Higiene Personal.....	5
Distanciamiento social	6
Manejo de síntomas y contagio	6
Venta y consumo de alimentos	7

Introducción

Con regocijo iniciamos este nuevo Año Escolar 2021-2022, donde ponemos en marcha nuestros mejores deseos y esperanzas de concretar un formidable regreso a las aulas que no sólo nos permita sembrar la semilla de la enseñanza, sino que también nos dé la oportunidad de encontrarnos personalmente.

Por esto el CONSA presenta a toda su comunidad educativa, el protocolo para inicio del año Escolar 2021-2022, confiados en que las medidas recogidas en el mismo serán acogidas con la responsabilidad que compete a cada uno de los miembros que forman parte de la familia CONSA.

Dulce María Cornelio Molina
Directora

¡Por María Más y Mejor!

Objetivo General

Establecer las medidas de bioseguridad preventivas para todos los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, personal administrativo y de apoyo, familias en general), que garanticen la actividad educativa del CONSA.

Generalidades

Actualmente los síntomas más comunes de la COVID-19 son fiebre, tos seca y cansancio. Otros síntomas menos frecuentes son dolores y molestias, congestión nasal, dolor de cabeza o de garganta, diarrea, pérdida del gusto o el olfato, erupciones cutáneas. Estos síntomas suelen ser leves y comienzan gradualmente. Algunas personas solo presentan síntomas levísimos.

Una persona puede contraer la COVID-19 al contactar a otra infectada por el virus, aunque no presente síntomas evidentes. La enfermedad se propaga de persona a persona, sobre todo, a través de las pequeñísimas gotas que se desprenden de la nariz o la boca de una persona infectada, cuando tose, estornuda o habla, si las inhala otra persona, o toca una superficie donde puedan haber caído estas pequeñas gotas.

Por eso, mientras dure la pandemia, es muy importante:

- Llevar mascarilla en todo momento.
- Mantenernos al menos a un metro de distancia de los demás.
- Evitar tocarnos ojos, nariz o boca.
- Higienizarnos las manos frecuentemente con agua y jabón, o con un desinfectante a base de alcohol.

Entrada y salida del Centro

1. Los accesos al centro educativo son:
 - Para el Nivel Inicial / P1 – P2, el ingreso y salida del recinto escolar es por la puerta asignada a dicho nivel, ubicada en la Calle Charles Sumner.
 - Para los demás estudiantes desde P3 hasta S6, el ingreso y salida del recinto escolar, será por cualquiera de los otros accesos: Calle Amelia Francasci, Calle Lorenzo Despradel.

Nota: las familias que tienen hijos en diferentes niveles educativos pueden optar por una sola entrada.
2. Los padres deben dejar a los estudiantes en la puerta del centro educativo, **sin desmontarse** de sus vehículos. En caso que tengan necesidad de entrar al recinto deben pedir cita previa.
3. Se le tomará la temperatura a los/as estudiantes y si presentan temperatura sobre 37°C no podrán acceder, salvo una discrepancia de la temperatura menor usando otro dispositivo.
4. Los/as estudiantes se dirigen a sus aulas por las vías señaladas correspondientes a cada aula.

Uso de mascarilla e higiene personal

1. Es obligatorio para los estudiantes, padres, madres, tutores y todo el personal el uso de mascarilla correctamente, cubriendo boca y nariz desde que entre al recinto.
2. Los estudiantes deben tener una mascarilla de repuesto y gel antibacterial
3. El uso de cualquier otro accesorio de bioseguridad queda a discreción de cada persona.
4. Cada persona debe procurar lavarse las manos con agua y jabón, antes de entrar a las aulas, así como antes y después de haber ingerido alimentos.
5. Evitar el uso de teléfonos y herramientas de trabajo de los compañeros o desinfectarlos antes de utilizarlos.
6. Evitar compartir alimentos y bebidas.

Distanciamiento social

1. Se debe mantener la distancia de 1.5 metros en todos los espacios del centro, eliminando los saludos con contacto físico que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
2. En las **aulas** del Nivel Inicial cada estudiante tendrá asignado un espacio específico con insumos exclusivos de su uso, los cuales no deben ser compartidos.
3. En el **salón multiuso** deben estar sentados con una distancia de un metro.
4. En los **baños**, solo deben estar un máximo de 5 personas, las demás que requieran ingresar esperarán en el pasillo exterior, manteniendo el distanciamiento.
5. Está prohibido el consumo de alimentos en las aulas, excepto en los casos de lluvia que no puedan salir al patio.
6. Los Actos de Fe y Patria se controlará la cantidad de los asistentes.

Manejo de síntomas y contagio

1. En caso de que algún miembro de la comunidad presente los siguientes síntomas: fiebre, tos seca o tos que empeore, dificultades respiratorias, pérdida repentina del olfato sin congestión nasal, con o sin pérdida de gusto:
 - No podrá permanecer ni asistir al centro educativo, debiendo comunicar la situación de inmediato a su coordinación de nivel educativo correspondiente.
 - Debe realizar prueba PCR para descartar contagio del virus y enviar resultado.
 - En caso de que el resultado sea negativo se reintegra a sus clases y labores.
 - En caso de que el resultado sea positivo se reintegra al Centro, pasado el tiempo correspondiente y tenga resultado negativo de la prueba PCR.
2. Si la temperatura está sobre 37°C, se procederá a aislarlo/a y dentro de diez (10) o quince (15) minutos se le volverá a tomar, si continúa sobre los límites, entonces se debe retirar del recinto escolar y seguir chequeando si presenta otros síntomas.
3. Contaremos con un área de aislamiento para atención de posibles casos sintomáticos o sospechosos.

Posibles escenarios epidemiológicos

ESCENARIO	ACCIÓN INMEDIATA
#1: Estudiante con prueba diagnóstica positiva.	No debe presentarse al plantel escolar, realizarse una prueba PCR y no retornar hasta tanto no reciba resultados negativos de la prueba. Los grupos donde se encuentren los afectados podrán seguir asistiendo a clases regularmente.
#2: Estudiante con síntomas verificados o sospechosos.	Pasar al área de aislamiento hasta ser retirado por su padre, madre o tutor.
#3: Estudiante a la espera de resultados.	No debe presentarse al plantel hasta tanto no reciba resultados negativos de la prueba.
#4: Familias de los estudiantes que hayan realizado viajes al extranjero.	Deberán comunicarlo al centro, para fines de seguimiento.

4. Si el estudiante tiene una enfermedad preexistente (diabetes, renales, anemia falciforme, asma, u otras que incidan en la condición inmune de la persona) debe entregar una autorización escrita de su médico que avale su entrada al centro. De igual manera, los casos de estudiantes o personal con historias clínicas de procesos alérgicos o de alto riesgo, suministrarán un certificado médico que valide dicho estado.

Venta y consumo de alimentos

1. Los merenderos serán las áreas destinadas para que los estudiantes merienden en los horarios correspondientes.
2. Para la compra en la cafetería, tanto estudiantes como el personal, deben mantenerse en una fila con el distanciamiento correspondiente según señalización.
3. La venta en la cafetería será exclusivamente desde el Cuarto Grado de Educación Primaria, los demás de kínder hasta Tercero de Primaria vendrán con merienda desde casa.
4. La merienda que se trae al Centro debe ser preferiblemente de fácil manipulación para los estudiantes. Recomendamos a los padres que opten por utilizar loncheras de fácil desinfección.
5. En la merienda no comparta materiales ni comidas.
6. En los bebederos favor de no pegar los termos o botellas de las boquillas dispensadoras.